**INSUMOS**

**CUESTIONARIO RELATOR ESPECIAL SOBRE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN**

**SISTEMAS ALIMENTARIOS Y DERECHOS HUMANOS**

**Junio 2021**

*Dirección de Derechos Humanos y DIH*

A continuación, se brinda respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, remitido por la oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos con los insumos proporcionados por la Secretaria Técnica de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN), a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y por la Coordinación de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**Sistemas alimentarios y derechos humanos**

1. **¿Cuáles son los desafíos más destacados que enfrentan los sistemas alimentarios en su país / región?**

Por medio del avance de los diálogos que a la fecha se han desarrollado en Colombia en el marco de la Cumbre, se han identificado los siguientes retos para alcanzar sistemas alimentarios sostenibles y que aporten al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a 2031:

* Recursos productivos, medios de vida en la ruralidad y trabajo digno en cadena agroalimentaria.
* Agricultura sensible a la nutrición.
* Trabajo digno en cadena agroalimentaria.
* Fortalecimiento de la cultura alimentaria local.
* Aseguramiento y protección social (especialmente en la ruralidad)
* Reducción de la malnutrición.
* Gobernanza del sistema agroalimentario y políticas públicas.
* Empoderamiento y participación de las mujeres, los jóvenes y grupos étnicos en el sistema alimentario.
* Educación alimentaria y nutricional.
* Investigación, desarrollo, innovación, gestión de información, seguimiento y monitoreo.
* Gestión del cambio climático y sostenibilidad.
* Gestión del riesgo de desastres y emergencias, y mejora de asistencia alimentaria
* Resiliencia de sistemas alimentarios en contextos humanitarios.

Estos retos se identificaron en el proceso inicial de los diálogos, no obstante, de acuerdo con las fases establecidas en el país, los retos finales serán expuestos en la hoja de ruta de Colombia, que será presentada en la Pre-Cumbre y Cumbre en el mes de julio y septiembre, respectivamente.

1. **¿Cuáles son los ejemplos de formas en que los desafíos que enfrenta el sistema alimentario mundial están teniendo impactos adversos en los derechos humanos en general, y en el derecho a la alimentación específicamente?**

Frente a los impactos adversos, se encuentran:

La disponibilidad: pérdida de variabilidad de producción de alimentos por aumento de agricultura expansiva y monocultivos, uso indiscriminado de agroquímicos y no preservación de semillas nativas e impacto ambiental por expansión del sector minero.

La accesibilidad: falta de recursos productivos e inadecuados medios de vida en la ruralidad; inseguridad alimentaria en el hogar desde el acceso económico.

La adecuación: pérdida de la cultura alimentaria local y de los saberes ancestrales e inadecuados hábitos alimentarios que generan dietas no sostenibles.

1. **¿Existen desafíos específicos que su país ha enfrentado al intentar emplear un enfoque basado en los derechos para transformar los sistemas alimentarios sin dejar a nadie atrás?**

Dentro de los desafíos para implementar el enfoque basado en derechos y que contribuyen al sistema alimentario, se encuentra la garantía de la participación de la sociedad civil de manera efectiva, por lo cual en la formulación de los instrumentos de política pública relacionados con derecho a la alimentación, se ha buscado el reconocimiento de diferentes grupos poblaciones étnicos, mujeres y jóvenes y el fortalecimiento de su participación en instancias de coordinación de las políticas.

Además, dentro de los desafíos se encuentra la articulación de políticas a nivel inter e intrainstitucional y entre el nivel nacional y territorial, para aunar esfuerzos en la solución de problemáticas de los eslabones del sistema alimentario.

1. **¿En qué medida la Cumbre del Sistema Alimentario de las Naciones Unidas ha considerado esos desafíos en sus deliberaciones? Por favor explique.**

En el proceso de preparación de la Cumbre se ha invitado a los Estados Miembros a organizar diálogos nacionales con el objetivo principal de facilitar la participación de los diferentes actores, partes interesadas y sectores, para intercambiar puntos de vista sobre los retos y las desafíos que a nivel nacional se plantean para la transformación de los sistemas alimentarios, de tal forma que sean más sostenibles, inclusivos y saludables.

Bajo este marco, los diálogos contribuyen en esta reflexión conjunta para explorar vías nacionales hacia esta transformación, de acuerdo con las realidades particulares de cada país y alineadas, especialmente, con la Agenda 2030 de desarrollo sostenible.

1. **¿Cuáles son las obligaciones específicas de los Estados y las responsabilidades de las empresas en términos de prevenir y abordar los impactos adversos causados por la producción insostenible o consumo de alimentos?**

Para prevenir y trabajar en los impactos adversos causados por la producción insostenible de alimentos y de consumo inadecuado de estos, el gobierno como titular de obligaciones debe respetar, proteger y facilitar todos los componentes del derecho humano a la alimentación, generando lineamientos y acciones que contribuyan desde una producción y distribución de alimentos sostenible, un acceso físico y económico a estos y que promuevan su consumo adecuado. Es necesario fortalecer las capacidades de decisión e incidencia de la sociedad civil como titulares de derechos y de obligaciones, para generar corresponsabilidad en el logro de un sistema alimentario sostenible.

Frente a la responsabilidad del sector privado se resume en cumplir con la normatividad y lineamientos establecidos por los gobiernos, tanto a nivel nacional como territorial, contribuyendo a la sostenibilidad y estabilidad del sistema alimentario.

1. **A pesar de los desafíos de la pandemia, ¿cuáles son los ejemplos específicos de iniciativas y buenas prácticas basadas en los derechos (incluidas políticas, normas y programas) que han mejorado con éxito el acceso de las personas a una alimentación adecuada de manera sostenible y sistémica?**

En el marco de la pandemia por Covid -19 desde las entidades de la CISAN se desarrollaron un conjunto de estrategias en el corto, mediano y largo plazo dirigidas a afrontar el aumento de la inseguridad alimentaria y nutricional y que aportaran al derecho a la alimentación. Se desarrollaron 3 estrategias: la primera de producción y disponibilidad de alimentos orientada a evitar un posible desabastecimiento de alimentos garantizando la producción y la disponibilidad a toda la población; la segunda sobre accesibilidad física y económica a los alimentos, y la tercera sobre promoción de prácticas alimentarias y de nutrición saludables. En esta última estrategia se han definido acciones que promuevan las prácticas alimentarias saludables para garantizar que la población colombiana mantenga y logre un estado nutricional adecuado.

**Participación y acceso a la información durante la Cumbre de Sistemas Alimentarios**

1. **¿En qué medida la información sobre la Cumbre fue accesible, clara y práctica para usted, su comunidad y sus socios?**

La información sobre los diálogos ha estado disponible y accesible en la página web, principalmente a través de los manuales. No obstante, sería recomendable que los materiales para el desarrollo de los diálogos (feedback form, plantillas, formatos, etc.) sean de acceso libre y no sólo estén disponibles en la sección “Take part”. También se sugiere contar con más tiempo en los “breakout rooms” durante las sesiones de orientación, a fin de aclarar dudas. En dichas sesiones sería ideal poder abordar aspectos relacionados con los contenidos de los diálogos y recomendaciones de abordaje más allá de lo operativo o práctico.

1. **¿De qué formas ha participado en la Cumbre (eventos, diálogos, presentación de insumos, etc.)? Describa la naturaleza y el contenido de su participación, si corresponde.**

Hasta el momento, en el país se han llevado a cabo dos diálogos de Estado Miembro. Se ha participado en las sesiones de orientación para convocantes, facilitadores y administradores de los diálogos, en las cuales se han compartido los avances del proceso desarrollado en Colombia. También se ha participado de las reuniones de clúster sobre las Vías de Acción 1 y 2 (AT1 y AT2). Se ha mantenido comunicación constante con el enlace de los diálogos para Latinoamérica, resolviendo preguntas e inquietudes del equipo coordinador de Colombia frente al proceso de la PreCumbre y la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. Los resultados de los dos primeros diálogos realizados en el país han sido publicados en la página web de Naciones Unidas destinada para ello.

Adicionalmente, en el marco de la preparación de la Cumbre, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de algunas Embajadas y Representaciones Permanentes, ha participado y realizado seguimiento a diferentes reuniones convocadas por la Vicesecretaria General y por la Enviada Especial de Naciones Unidas y su equipo, las cuales se han llevado a cabo en diferentes procesos temáticos y sectoriales a nivel global en curso.

**9. ¿En qué medida consideraría activa y significativa su participación en el FSS? Por favor explique.**

La participación de Colombia ha sido activa y significativa. Para la preparación de los diálogos, desde el año 2020, tal como se señaló previamente, el país participó en las reuniones de Estados miembro sobre las Vías de Acción 1 y 2. Igualmente, se presentó la metodología para el desarrollo de los diálogos ante el equipo de Naciones Unidas para su validación. Posteriormente, se llevó a cabo un ejercicio de revisión de fuentes documentales como políticas, planes, programas, proyectos, etc., a fin de establecer las acciones que ha venido adelantando el país en cada una de las Vías de Acción propuestas por la Cumbre. A partir de dicha revisión se elaboró una matriz de acciones organizadas por cada una de estas Vías, y se relacionó con los ODS correspondientes.

Esta revisión permitió identificar los retos que enfrenta el país para la transformación de los sistemas alimentarios y el logro de sistemas alimentarios sostenibles como contribución a la Agenda 2030. Estos primeros ejercicios fueron el punto de partida para el desarrollo de los diálogos con entidades de la CISAN y agencias de cooperación, respectivamente. Ambos diálogos permitieron validar la metodología, las acciones y retos a abordar en espacios subsecuentes.

Todo el proceso expuesto anteriormente es un insumo para trazar la hoja de ruta del país hacia la transformación de los sistemas alimentarios, por lo que es indispensable la participación de todos los actores y partes interesadas.

**Resultados de la Cumbre sobre sistemas alimentarios**

**10. ¿Cuáles son sus expectativas de los resultados de la Cumbre tras su conclusión en octubre de 2021? ¿Cómo contribuirían estos resultados a la plena realización del derecho a la alimentación para todos?**

Con los resultados de la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles se espera que se generen prioridades, compromisos y coaliciones de los diferentes actores para establecer orientaciones claras. Es una oportunidad para que los países miembros, órganos multilaterales y las diferentes partes interesadas, participemos en la reflexión sobre el papel central y transversal de los sistemas alimentarios en la agenda del desarrollo sostenible. Este proceso se da en un contexto de grandes expectativas a nivel global, especialmente, por la necesidad de avanzar en la recuperación resiliente y sostenible, tras los efectos del COVID-19 sobre los sistemas alimentarios, la seguridad alimentaria y la nutrición.

Del mismo modo y para la materialización de las acciones que se deriven de este proceso, es importante establecer mecanismos de seguimiento; articular los compromisos en virtud de otros procesos e iniciativas relevantes que a nivel multilateral se vienen promoviendo con base en la Agenda 2030; mantener e impulsar el enfoque científico y basado en datos frente a eventuales reuniones Poscumbre de las partes interesadas en las que se aborde el tema central de los avances en la transformación de los sistemas alimentarios sostenibles.

**11. ¿Cuál sería el proceso de implementación óptimo de los resultados de la Cumbre? ¿Qué marcos o foros internacionales y regionales podrían servir como una plataforma útil?**

El principal punto de partida para la implementación de los resultados es armonizar los compromisos mundiales y la hoja de ruta que se deriven de la Cumbre con las políticas, planes y programas de los países, teniendo como referente la Agenda 2030 y los trabajos y avances alcanzados hasta el momento. En ese sentido, es preciso que los medios de implementación respondan a las realidades y condiciones particulares de cada país. Asimismo, se requiere el trabajo articulado e intersectorial con las Agencias de Cooperación del SNU y demás Organismos Multilaterales que por su actividad misional puedan contribuir a la movilización de recursos, estrategias y alianzas. Este plan debe establecer coaliciones y responsabilidades para cada tipo de actor del sistema alimentario desde el nivel de gobierno, sociedad civil, academia y sector privado.

Frente a las plataformas que podrían potencializar los resultados de la Cumbre, se propone al Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible, dado que este permitiría el intercambio de experiencias y aprendizajes para el logro de sistemas alimentarios sostenibles, y se podrían generar acciones de seguimiento y evaluación de los compromisos adquiridos en la Cumbre.

**12. ¿Cómo ve su papel en la implementación de los resultados de la Cumbre?**

Los países tenemos un papel central en la implementación de los resultados de la Cumbre. Para tal fin, se requiere del compromiso de los múltiples sectores y de los gobiernos nacionales y locales que impulsen las iniciativas y las acciones concretas dirigidas a la transformación de los sistemas alimentarios y su contribución transversal a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).